

20 de febrero de 2023

A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD MENONITA – VITAL

**RE: INCLUSIÓN DE ALBINISMO EN LA CUBIERTA ESPECIAL
FORMULARIOS ESTANDARIZADOS REVISADOS**

Estimado(a) proveedor(a):

Es nuestro compromiso mantenerlos al tanto de la información más reciente relacionada con procesos y asuntos clínicos. Mediante este comunicado deseamos orientarle sobre los procesos administrativos relacionados a las áreas de manejo de utilización y le incluimos el listado actualizado de códigos que requieren preautorización a partir del 1ro de enero de 2023.

Inclusión de Albinismo en la Cubierta Especial

Le adjuntamos la política ASES-OC-2022/P004 de la ASES la cual detalla el protocolo uniforme para incluir bajo la cubierta especial los beneficiarios con condiciones de Albinismo Oculocutáneo, Síndrome de Hermansky-Pudlak (HPS) y Síndrome de Chediak-Higashi (CHS).

Formularios Estandarizados Revisados

Adjunto encontrará los formularios estandarizados de Registro de Condiciones Especiales, Preautorizaciones y Referido y/o Consulta revisados por la ASES que serán efectivos a partir del 20 de febrero de 2023. Durante el periodo de implementación, entiéndase previo al 20 de febrero, se aceptarán tanto los formularios actuales como los revisados. A partir del 20 de febrero sólo se aceptarán los formularios incluidos en este comunicado.

Para agilizar el proceso de su solicitud, le recordamos que debe incluir el formulario que aplique, debidamente completado, y la documentación clínica requerida de acuerdo con su solicitud (registro en cubierta especial o preautorizaciones).

Registro de Cubierta Especial de Obstetricia: Para el registro de embarazadas la ASES requiere incluir el formulario estándar, la hoja de registro obstétrico que utiliza actualmente y la certificación de embarazo por el ginecólogo-obstetra.

Podrá encontrar los formularios actualizados en el portal de proveedores <http://psmconnet.psmpr.com> y en nuestra página web www.planmenonita.org

Quedamos a su orden para clarificar cualquier duda relacionada con el tema.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Rosalis Díaz Rivero, BSN, RN, CPC
Directora de Utilización Médica



Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico

Anejos:

Carta Normativa 23-0117-02 y Política ASES-OC-2022/P004

Formulario estandarizado de Cubierta Especial

Formulario estandarizado de Preautorizaciones

Hoja de Referido y/o Consulta